

CONCURSO PARA PROVEER LA PLAZA DE TÉCNICO PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE ARQUITECTURA

1. OBJETO DEL CONCURSO

Contratación de un técnico especialista en Arquitectura para el desarrollo de trabajos de documentación e investigación sobre los fondos del Centro de Documentación de Arquitectura (CDA).

2. TIPO DE CONCURSO

El presente concurso de méritos se desarrollará abierto en dos fases, de acuerdo con lo expuesto en la cláusula 13 de estas bases. La convocatoria del concurso se publicará en el Infocoam, en la *Newsletter* de la Fundación Arquitectura COAM (FUCOAM) y en la página web de la FUCOAM, y en los medios necesarios para obtener una máxima difusión. Se entenderá como fecha de publicación de la convocatoria la de la aparición del anuncio en la página web de la FUCOAM.

3. SECRETARÍA DEL CONCURSO

La correspondencia, de todo tipo, referida a este concurso será gestionada por la Secretaría del concurso: Fundación Arquitectura COAM, c/ Hortaleza, 63, 2ª planta – 28004, Madrid T. 915 951 557 – email: fundacion.arquitectura@fundacionarquitectura.org. Horario: L a V de 9:00 h. a 15:00 h.

4. CONCURSANTES

Podrán concurrir al presente concurso todos los arquitectos colegiados en el momento de la publicación de las presentes bases que por su formación y/o experiencia laboral en documentación e investigación sobre Arquitectura acrediten estar en condiciones de asumir el cargo.

5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

El técnico del CDA, bajo la dependencia de su director, se responsabilizará de:

- Atención especializada en materia de documentación sobre Arquitectura.
- Participación en la investigación y redacción de memorias históricas y textos para inventarios, catálogos y guías editados por la Fundación Arquitectura COAM.
- Asistencia a congresos y reuniones sobre Arquitectura.
- Redacción de memoria de trabajos efectuados.
- Actualización de la web del Servicio Histórico.

6. PERFIL DEL CANDIDATO

Arquitectos colegiados con amplios conocimientos de documentación e investigación sobre Arquitectura.

Se valorarán:

- Experiencia profesional en centros documentales especializados en Arquitectura.
- Experiencia en investigación, gestión de información y redacción de memorias e informes sobre temas arquitectónicos.
- Publicaciones, congresos, jornadas, seminarios, etc. en temas de Arquitectura.
- Conocimiento de programas de gestión de base de datos y herramientas informáticas habituales.
- Conocimientos en la manipulación y conservación de la documentación de Arquitectura según sus diversos formatos y características.
- Buen conocimiento de inglés.

7. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO

El trabajo se realizará en las dependencias del CDA o, en su caso, en aquellos lugares donde se especifiquen en cada momento.

8. ENTORNO TECNOLÓGICO

Dentro del CDA, el Servicio Histórico Ingrid Web para la gestión de su fondo documental.

9. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

El trabajo objeto del contrato quedará en propiedad exclusiva del CDA, sin que pueda ser reproducido, total o parcialmente, sin previa y expresa autorización escrita del órgano de contratación.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

10.1. Propiedad intelectual de los trabajos

El trabajador acepta expresamente que los derechos de explotación correspondientes a los trabajos desarrollados al amparo del presente contrato corresponden únicamente al CDA, con exclusividad y a todos los efectos.

10.2. Seguridad y confidencialidad de los trabajos

Los licitadores deberán comprometerse a mantener la seguridad y confidencialidad de los trabajos realizados.

11. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

La fecha límite para la presentación de candidaturas será el 31 de julio. Las propuestas irán dirigidas a la Secretaría del concurso, indicada en la cláusula 3, e incluirán página de identificación y currículum vitae.

12. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CANDIDATOS

Las candidaturas se presentarán en formato digital vía correo electrónico mediante un único archivo pdf, a la dirección fundacion.arquitectura@fundacionarquitectura.org, indicando en el asunto del envío la frase “CANDIDATURA – CONCURSO TÉCNICO DEL CDA”.

Los concursantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Página de identificación, con datos completos de contacto.
- Currículum vitae.
- Carta de motivación.

13. PROCESO DE SELECCIÓN

Durante el proceso los candidatos efectuarán, si fuera necesario, una entrevista personal con los coordinadores del Servicio Histórico.

Se convocará un tribunal de selección sobre la lista de candidatos compuesto por:

PRESIDENTE

- El Presidente de la Fundación Arquitectura COAM, D. Sigfrido Herráez, o persona en quien delegue.

VOCALES

- Un miembro de la comunidad investigadora sobre arquitectura, con conocimiento del funcionamiento del CDA, preferentemente profesor universitario.
- Gerente de la Fundación Arquitectura COAM, D. Miguel Lasso de la Vega.

SECRETARIO

- Director del CDA, D. Alberto Sanz.

14. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

El candidato seleccionado será contratado mediante la firma de contrato laboral indefinido, con un período de prueba, con una duración de 6 meses.

14.1. DEDICACIÓN

La dedicación será completa y no exclusiva, de 40 horas semanales, en jornada continuada según las necesidades del CDA. La incorporación del seleccionado al puesto de trabajo será inmediata tras la superación del proceso de selección.

14.2. RETRIBUCIÓN

La retribución económica será de 27.000 euros brutos anuales.

15. INCOMPATIBILIDADES

No podrán tomar parte del concurso quienes se encuentren en situación de incompatibilidad profesional o legal respecto del trabajo objeto del mismo.